



## VILLAR DEL RÍO

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 18 de julio de 2023, la memoria de la obra denominada REHABILITACION VIVIENDA MUNICIPAL, redactada por la Arquitecto:Raquel Frías Cabeza, presupuesto: 43.850,00 €. ( IVA incluido), estará a disposición de los interesados en la secretaria de este Ayuntamiento y en el tablón de anuncios, durante un plazo de quince días contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://villardelrio.sedelectronica.es>]. Si durante el periodo de exposición no se presentara alegación alguna este acuerdo pasará a ser definitivo.

Villar del Río, 28 de julio de 2023. –El Alcalde, Miguel Ángel López Martínez 1904

BOPSO-90-09082023